

**MAURICIO OLIVA****“Oposición controla comisión especial”****Anuncia diálogo para reformas electorales**

El presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, afirmó ayer que es la oposición la que tiene el control de la comisión multipartidaria que dictaminará la nómina de los 15 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Durante su comparecencia en Canal 11, Oliva apuntó que en la Comisión solo tres diputados son del Partido Nacional, frente a siete opositores en una muestra de sus deseos de crear consensos para lograr un resultado que beneficie a los hondureños.

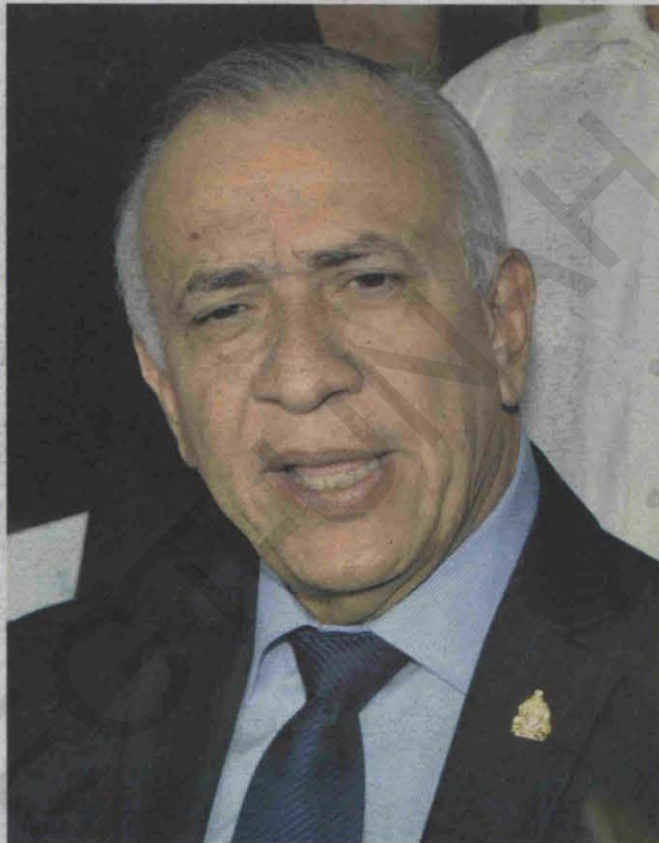
Manifestó que ve con optimismo la elección de la nueva CSJ y que el próximo lunes, luego de los actos protocolarios de instalación de la tercera legislatura, convocará a sesión del pleno en horas de la tarde y ver si ya la Comisión tiene la propuesta final. “Ojalá haya suficiente socialización y consenso en las bandadas para dar una buena respuesta a la ciudadanía”, confió.

En cuanto a la molestia que generó la integración de la Comisión, reveló que incluso hubo malestar de diputados de su propio partido que querían ser parte de la misma, pero solo pueden ser tres.

**REFORMAS ELECTORALES**

Aseveró que el diálogo con los sectores ha sido franco y la integración de la Comisión lo refleja y les ha dicho a los diputados de oposición que hay varias reformas políticas. “Les prometo y doy mi palabra que nos vamos a reunir luego de esta elección y analizar las reformas políticas convenientes, en consenso con las fuerzas mayoritarias y construir la mayoría calificada”, acotó.

A su criterio, se lograrán más de los 86 votos, que incluso el mismo expresidente Manuel Zelaya le ha dicho que le va a entrar a la elección de la nueva CSJ. “Con él hemos hablado, que después de elegir la Corte, hablaremos sobre reformas políticas, incluso el tema de la reelección que se puede tratar este año, donde el exgobernante,

**Mauricio Oliva.**

como los demás pueden aspirar, apuntó.

**SIN ASPIRACIONES PRESIDENCIALES**

Reiteró que de su parte no aspira a la Presidencia de la República, en una decisión muy personal, por la misma composición del Congreso Nacional que sería un elemento más de fricción y hasta el momento se ha logrado calmar las aguas y discutir sin confrontar.

También, rechazó haber influido en decisiones de la CSJ saliente ni en su titular, Jorge Rivera Avilés. “Con él nos hemos visto únicamente en reuniones oficiales, igual con quienes le han representado en actos oficiales, de los demás magistrados nunca los he visto ni saludado y la relación ha sido de respeto”, afirmó.

Señaló que puede ocurrir una crisis política si el pueblo hondureño percibe que en la elección hay un juego de intereses y no prime el interés de la Patria buscando un vacío legal, al no haber CSJ.

**NO A PRUEBAS DE CONFIANZA**

Indicó que no se pueden revelar aspectos personales de los aspirantes como los resultados de las pruebas del polígrafo y de patrimonio económico, porque todavía no han sido electos, pero por ley una vez electos, tienen que someterse a las pruebas de confianza.

Señaló que la elección de los magistrados de la CSJ es un tema sumamente sensitivo en que se mueven intereses de todo tipo, políticos, económicos y profesionales y si alguien tiene alguna denuncia o señalamiento lo puede hacer llegar a la Comisión Multipartidaria para establecer si es válido o no.

Explicó que en caso de muerte, renuncia o causa justificada, alguien tiene que vacar en el puesto y de los 30 aspirantes que quedan, el Congreso Nacional, tiene que elegirlo y si por motivo de ausencia de un miembro de las salas, el presidente del Poder Judicial tiene la discrecionalidad de llamar a cualquiera de esos 30, o sea que son aspirantes que no quedan desechados. (EG)